

En el pueblo de Cornellá del B.lobregat a seis de Agosto de mil novecientos veinte. Siendo las seis y cuarto se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el Salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la presidencia de don Vicente Olivina Ferránster en calidad de Alcalde, quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: a don Amaro Pato, su cuenta de fluido eléctrico del mes de Julio ochenta y tres pesetas ochenta centimos; de Doña Margaralena Pinol su cuenta de limpieza Casa Consistorial, once pesetas; a don Jaime Berras, su cuenta de jornales y materiales de albañilería, ciento cuarenta y tres pesetas, noventa centimos; al mismo su cuenta de enterramiento de perros en la vía pública veinte y dos pesetas, y a Doña Francisca Grau, por un bono de beneficencia cinco pesetas sesenta centimos.

Seguidamente dióse lectura, por el infrascrito Secretario, de orden del señor Presidente, de las disposiciones más importantes y de interés para este Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, acordando el Municipio quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

Dióse lectura de una comunicación de la Comisión Mixta de Reclutamiento en la que se comunica haber sido de-

Presidente:

D. V. Olivina

Vocales:

D. A. Cuqart

D. J. Vallhornat

D. J. Carbonell

D. P. Cuqart

D. J. Preciós

D. J. Baiench

D. J. Vallhornat

D. A. Martínez

clarado soldado con excepción del servicio en filas al moro Ginés Celma Bada del sumplano de mil novecientos diez y nueve de este pueblo.

El Ayuntamiento acuerda que otar en terado.

Dióse lectura de una instancia y planos suscrita por Don Jaime Benas y Compte en solicitud de permiso para construir una casa en la calle de Anet-les. El Ayuntamiento acuerda que pase a informe del Arquitecto y comisión correspondiente.

Dióse lectura de un dictamen de la Comisión Municipal de Gobernación sobre la instancia presentada por Don Francisco Felip y otros sobre la recogida de perros, en el que se propone se abstenga de dar retención y sean recogidos con larro para lo cual deberá crearse un impuesto en los próximos Presupuestos. Es aprobado.

Seguidamente dióse lectura a un dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda referente a la formación de Secciones para el sorteo de Vocales asociados. Fue aprobado.

La Presidencia manifiesta que hallándose vacante la plaza de Seceno de la Demarcación primera, ha nombrado a Don Ramón Bisbona Pequeul para dicho cargo, por cumplir las condiciones establecidas en el vigente Reglamento de vigilancia nocturna, artículo cuarto y especialmente en la nota del mismo.

Le contesta el Concejál señor Preciós

prototando del procedimiento seguido para dicho nombramiento, y mucho más por faltar al Reglamento que exige que para ocupar dichas plazas debe ser catalán.

La Presidencia contesta que la Constitución que es la Ley fundamental del Estado, solo exige ser Español. Después de unas ligeras discusiones entre ambas partes la Presidencia manifiesta que bajo su responsabilidad queda nombrado Sereno de la demarcación primera Don Román Sesbona Pequerul.

El Concejil Don Francisco Vallhonrat manifiesta que los Reglamentos deben cumplirse y que si el de Vigilancia no está conforme con la Ley debe verse a su reforma.

El señor Preciós denuncia que por la carretera de San Juan Despi no se puede pasar a consecuencia del mal obr que despiden las acequias de los lados de la carretera.

El Concejil Vocal de la Comisión Municipal de Fomento Don Juan Vallhonrat le contesta diciendo que esta mañana se ha dado principio a la limpia de dichas acequias.

X
El Concejil señor Martínez pregunta a la presidencia como está la abertura de la calle de Ametller, pues según ha oído decir va a ser cerrado el paso que comunica con el fondo del Ravellit y de no abrirse inmediatamente, los vecinos de la parte alta de dicha calle sufrirían grandes molestias sobre todo para ir a la parte alta

de la población.

El Concejal Don Alfonso Cuapart le contesta que la Comisión está haciendo el estudio para llevar a cabo dicha abertura sin tener que recurrir á un presupuesto extraordinario y están recabando de los propietarios donativos para dicha mejora.

El Señor Preciós dice que no procede la formación de un presupuesto extraordinario y que para la formación de dichas obras no hay más que ir á la expropiación forzosa por haberse publicado ya las relaciones de propietarios en el Boletín Oficial de la Provincia afectos á dicha calle y en el saneamiento de la de la Iglesia.

El Concejal señor Vallhonrat Francisco, pide á la Presidencia se provea á los señores Concejales de alguna insignia ó carnet con que poder justificar el cargo?

La Presidencia le contesta que tenía ordenado al Arquitecto señor Cabrada el diseño de un dibujo con el escudo de la localidad para mandar construir una medalla y distintivo para la americana para los señores del Ayuntamiento y que cabalmente en el día de hoy había entregado dicho arquitecto los dibujos indicados, habiendo disparidad de apreciaciones respecto al que más se ajustase á los antecedentes históricos de la población y que esto procuraría aclararse antes de ser encargada la acuñación de dicha insignia.

Acordando el Ayuntamiento que previos los informes históricos sobre el emblema

de dicha insignia se proceda a la acuñación con la brevedad posible, así como la impresión del correspondiente carnet.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del señor Presidente se levantó la sesión, firmando la presente acta todos los Señores concurrentes junto conmigo el Secretario que certifico. = El Comendado = Benas = vale.



El Alcalde,

Antonio Estivill

Los Concejales,

Alfredo Clouart

Juan Castellon

Rafael Pla

Fran. Nallhomar

Martín

Pío Casas

Jaime Carbonell *Jaime Rispeneh*

El Secretario,

Palau